

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. JOSE ANTONIO LEE MARTINEZ

Fecha de Elaboración: 06/05/2018

Consecutivo por Área: PFPA/9.7/2C/1203-2018

Delegación : UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PROFEPA EN BAJA CALIFORNIA.

Área de Adscripción: DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS, QUEJAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, B.C.

Comisionado:	<u>SANCHEZ</u>	<u>GAXIOLA</u>	<u>LAUREN DE JESUS</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 11 AL 15 DE JUNIO DEL 2018

Lugar: San Felipe, Baja California, Ejido Delicias, Delegacion Municipal Persebu.

Objeto de la Comisión: REALIZAR LA INVESTIGACION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA A ATRAVES DE LOS INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A ESTA DELEGACION ADMINISTRATIVA, DE LAS CUALES SE NOS INFORMAN A ESTE DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS, QUEJAS Y PARTICIPACION SOCIAL, SOBRE LA INSPECIÓN REALIZADA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS DENUNCIADOS, ASÍ MISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA DENUCNIA MABIENTAL.

Síntesis: Se trasladó a la Delegación San Felipe, Ejido Plan Nacional Agrario del Municipio de Mexicali, Baja California, Municipio de Ensenada, B.C., ubicados aproximadamente a de 598 a 619 kilómetros de distancia de esta Delegacion Federal (PROFEPA), arribando al lugar, y manteniendo contacto con las autoridades municipales y Ejidales del Puerto de San Felipe, con la finalidad que se facilitara las notificaciones Ambientales en los domicilios de los denunciantes, así mismo realizando asesorías ambientales y sobre si podían denunciar a las personas que contaminan la Zona Federal Marítimo Terrestre, Playas, al Ecosistema y al Medio Costero de la (ZOFEMAT), así mismo contamos en el portal de denuncias y quejas de la PROFEPA mediante la página de WWW.profepa.gob.mx, las 24 horas los 365 días del año. telefonos de oficina (686)568-9266.

Conclusión: Se logro dar tramite a las notificaciones y a la atencion Ambiental, con apoyo de las autoridades, Ejidales y Municipales del Puerto de San Felipe, Baja California.

Resultados Obtenidos: Contribuimos al cumplimiento por la Denuncia Ambiental establecida como meta Institucional mensualmente.

Contribución: Se logro dialogar y consentizar a las comunidades ejiales, recidentes locales el no contaminar la frnja costera (ZOFEMAT), en el Puerto de San Felipe, Baja California, y con la denuncia mediante el Sistema de Administracion de Denuncia Realizadas por Internet en la pagina WWW.profepa.gob.mx

Atentamente

LIC. LAUREN DE JESUS SANCHEZ GAXIOLA
 Nombre y Firma

Comisionado

Vo. Bo.

LIC. ADAN CORONADO CASTILLO
 Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.